



Universidad de
los Andes

ESCUELA DE
POSTGRADO MEDICINA

BASES DE POSTULACIÓN

CONCURSO A PROGRAMAS DE ESPECIALIDADES PRIMARIAS

Contenido:

Antecedentes_____3

Proceso de selección_____8

Selección_____10



Cada postulación requiere el acceso a la plataforma de postulación por separado. En una misma especialidad se puede postular a uno o más campos clínicos donde se imparte la especialidad. El valor de cada postulación es de \$45.000.

La postulación a una segunda especialidad requiere un nuevo proceso ingresando al link de la especialidad deseada.

TODOS los documentos digitales que se solicitan deberán entregarse en la fecha requerida. **No se considerarán entregas posteriores a la fecha.** La no entrega de documentos es causal de INADMISIBILIDAD. Una vez realizada la postulación, no podrá modificar la información registrada. (Solo quienes tengan pendiente el resultado EUNACOM)

El postulante se hace responsable tanto de entregar información válida, como de la correcta presentación (material fotocopiado legible) en la fecha solicitada.



ANTECEDENTES

Para el proceso de postulación se deben realizar los siguientes pasos:

I. Ingresar datos al link de cada especialidad.

II. **Requisito para admisibilidad: Nota mínima 5,7 de Calificación Médica Nacional.**

III. Para postular, se deberá adjuntar toda la documentación solicitada en un solo archivo PDF. El archivo final no podrá exceder los 2 MB de tamaño. Ej: [Diplomados.pdf](#)
**contiene 4 certificados.*

1. **Curriculum Vitae en formato tipo.** (Formato tipo [descargar aquí](#))

2. **Carta personal de presentación:** explicando motivos de elección de especialidad a la cual postula (no más de una página).



Universidad de
los Andes

ESCUELA DE
POSTGRADO MEDICINA

3. Carta de recomendación: Debe ser completada, firmada y enviada por la persona que recomienda al postulante. La debe enviar al correo epos@uandes.cl

Formato tipo [descargar aquí](#). (Solo 1 carta de recomendación).

4. Fotocopia de la Cédula de Identidad vigente

5. Certificado de título (fotocopia a color legalizada ante notario o con firma electrónica avanzada). (Para extranjeros, Certificado De Inscripción En El Registro Nacional De Prestadores Individuales De Salud)

6. Calificación Médica Nacional. (Para extranjeros, adjuntar documento simple con cálculo realizado).



7. **Certificado de notas (solo para extranjeros).**

8. **Examen Único Nacional de Conocimientos de Medicina.**

9. **Magíster.** Certificados de programas de Magíster (Máx. 2). Adjuntar en 1 solo documento.

10. **Diplomados.** Certificados de programas (Máx. 3). Adjuntar en 1 solo documento.

11. **Estadías.** Certificados de programas (Máx. 2). Adjuntar en 1 solo documento.

12. **Ayudantías.** Adjuntar certificados de ayudantías de pregrado y certificados de actividad docente. Se considera una ayudantía o actividad docente por semestre de una misma asignatura. (Máx. 20). Adjuntar en 1 solo documento.

13. **Publicaciones primer autor.** Copia simple de la publicación. Si la publicación está aceptada, adjuntar certificado de la editorial que indique dicho estado. (Máx. 10). Adjuntar 1 solo documento.

14. **Otras publicaciones.** Copia simple de la publicación. (Máx. 20). Adjuntar en 1 solo documento.

15. **Presentaciones en congresos.** Certificado de presentación o resumen en el libro de resúmenes. (Máx. 10). Adjuntar en 1 solo documento.

16. **Asistencia a cursos / congresos.** Copia simple de certificados de asistencia a cursos de una duración igual o mayor a 5 horas y de asistencia a congresos. (Máx. 10). Adjuntar en 1 solo documento.

Adicionalmente, deberá contar con los siguientes documentos para matricularse:

1. Comprobantes de vacunas Hepatitis-B, Covid-19 e Influenza actualizado.

2. Certificado Seguro de responsabilidad civil vigente con cobertura mayor o igual a 3000

UF

3. Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud.



Otros antecedentes relevantes

Respecto a las **publicaciones y presentaciones en congresos**:

- i. **No se aceptarán duplicaciones del mismo trabajo.**
- ii. La publicación de los resúmenes de presentaciones en congresos NO es considerada como publicación.
- iii. Si el trabajo ha sido presentado en más de una instancia, solo se considerará como una presentación.
- iv. Se considerará duplicación todo trabajo que presente resúmenes similares (en contenido, objetivo y diseño), a pesar de tener títulos distintos.

IV. Toda la documentación se debe subir de manera digital en formato PDF o compatibles, que no supere los 2MB

El archivo debe tener la siguiente nomenclatura “Apellido” – “primera letra del nombre” – “Documento”. Ej:

-  1 PerezJ Curriculum Vitae.pdf
-  2 PerezJ Carta de recomendacion.pdf

V. Postulaciones extranjeros: En el caso de postulantes que sean médicos extranjeros, deberán presentar su concentración de notas convertidas a escala chilena (escala 1 a 7). Esta conversión la realiza cada postulante y la adjunta a la concentración de notas originales. El título de médico cirujano debidamente convalidado por las autoridades chilenas (estos documentos deben ser presentados en formato original).



o fotocopia a color legalizada ante notario), que capacite para ejercer la medicina en Chile (certificado de Registro de Prestadores de la Superintendencia <https://rnpi.superdesalud.gob.cl/>).

Para cálculo de “calificación médica nacional” considerar los siguientes porcentajes: Licenciatura: 60% / Internado: 30% / Pretítulos: 10% (El cálculo debe realizarlo cada postulante en documento simple)

Para convertir la nota obtenida a escala chilena , deberá utilizar el siguiente link: <https://uchile.cl/dam/jcr:4e598d96-e72d-4fb1-8b60-ff6af2eadf7e/instructivo-admisin-extranjeros-2021-conversin-notas-20200706.pdf>

TABLA DE CONVERSIÓN DE CALIFICACIONES

ESCALA DE CALIFICACIÓN CHILE: 1 a 7 (1.0 a 7.0)

País	Insuficiente	Suficiente	Bueno	Muy bueno / Distinguido	Muy bueno / Excelente
Chile	1.0 - 3.9	4.0 - 4.9	5.0 - 5.9	6.0 - 6.9	7.0
Argentina	0 - 3.9	4.0 - 5.9	6.0 - 8.9	9.0 - 9.9	10
Bolivia	0 - 50	51 - 63	64 - 69	70 - 99	100
Colombia	0 - 2.9	3.0 - 3.6	3.7 - 4.3	4.4 - 4.7	4.8 - 5
Costa Rica	0 - 6.9	7.0 - 7.9	8.0 - 8.9	9.0 - 9.9	10
Cuba	0 - 1.9	2	4	5	No Aplica
Ecuador	0 - 4.9	5 - 6.9	7 - 8.9	9 - 9.9	10
Haití	0 - 3.9	4.0 - 5.9	6.0 - 8.9	9.0 - 9.9	10
Perú	0 - 10.9	11 - 13.9	14 - 46.9	17 - 18.9	19 - 20
México	0 - 5.9	6.0 - 7.9	8.0 - 8.9	9.0 - 10	No Aplica
Uruguay	0 - 2	3 - 4	5 - 7	8 - 10	11 - 12
Venezuela	0 - 99	10 - 13.9	14 - 16.9	17 - 18.9	19 - 20



PROCESO DE SELECCIÓN

PRESELECCIÓN:

La Escuela de Postgrado de la Facultad de Medicina revisará los antecedentes entregados con base en criterios definidos para cada concurso.

Se confeccionará un **ranking** para cada especialidad traducido en un puntaje de 0 a 100. El puntaje será calculado en base a las siguientes ponderaciones:

	Rango	Ponderación
Calificación Médica Nacional (CMN) ¹ y/o Promedio final de notas de la carrera	5,7 - 7,0	60%
EUNACOM ²	50 - 100	15%
Nº de publicaciones primer autor	0 - 5	5%
Nº de otras publicaciones (y coautor)	0 - 10	3%
Nº de semestres en ayudantías/docencia	0 - 12	5%
Nº Magister	0 - 2	5%
Nº Diplomados	0 - 3	2%
Nº Estadías completadas	0 - 2	2%
Nº Cursos/asistencia a congresos	0 - 10	1%
Nº de presentaciones en congresos	0 - 10	2%

Este listado es confidencial y con carácter de inapelable por los postulantes.

Los Alumni UANDES tendrán una bonificación de 5% de su puntaje. Postulantes de algunas instituciones en convenio de colaboración docente tendrán puntaje adicional. Los preseleccionados deberán asistir a entrevistas con el comité del programa correspondiente.

¹ En el caso de médicos extranjeros con escala de notas distinta a la chilena (1 a 7), deberán presentar su concentración de notas convertida a escala chilena. Para tal efecto el postulante deberá incluir en su postulación su nota final de egreso de la carrera y la escala respectiva de notas, todo debidamente certificado.

² A quienes rindieron **EUNACOM 2012** y no cuentan con un puntaje en este ítem, se le asignará un puntaje calculado por una fórmula del promedio de notas acumuladas.



Evaluación psicolaboral para anestesiología y evaluación psicológica para psiquiatría:

Los candidatos preseleccionados deberán asistir a una entrevista psicológica para psiquiatría y psico laboral para anestesiología, que será coordinada por la Escuela de Postgrado. El candidato será contactado al teléfono de contacto o email proporcionado en la ficha de postulación.

El resultado de la entrevista es de carácter privado y solo tendrán acceso el Jefe de Programa al cual postula y la Escuela de Postgrado de la Facultad de Medicina.

Para los postulantes preseleccionados de Psiquiatría:

Se solicitará una evaluación psicológica a los postulantes seleccionados y la Escuela de Postgrado les informará alternativas de lugares para evaluación. El costo de este proceso deberá ser asumido por el seleccionado.

Se aceptarán las evaluaciones presenciales realizadas en la Universidad de Chile, Universidad Católica y Universidad de los Andes, con una antigüedad no mayor de 2 años a la fecha.

ENTREVISTA PRESENCIAL CON EL COMITÉ DE PROGRAMA DE ESPECIALIDADES PRIMARIAS

El comité estará integrado por el jefe del programa correspondiente, docentes del programa y un representante de la Escuela de Postgrado. El candidato será citado al teléfono de contacto o email proporcionado en la ficha de postulación.



SELECCIÓN

Finalizado el proceso la Comisión evaluadora de cada programa emitirá el listado con el resultado del concurso en el cual se establecerá el orden de precedencia para acceder a los cupos disponibles.

Los resultados se publicarán en la web y los seleccionados serán contactados por la Universidad para el proceso de matrícula.

El valor de la matrícula y arancel está disponible en el sitio web de postgrados de la universidad.